

PROGRAMA

Financial Institutions



SITUACIONES INUSUALES
REQUIEREN PROFESIONALES EXCEPCIONALES

PROGRAMA

FINANCIAL INSTITUTIONS

Director Académico

Ana García

Socia responsable del Departamento de Servicios Financieros y Regulatorio

Bancario

BAKER & MCKENZIE

Tipo

Programa Avanzado

Formato

A tiempo parcial

Idioma

Español

Convocatoria

Marzo

Duración

32 sesiones = 48 horas

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

La Gran Recesión que viene azotando a nuestros mercados financieros desde el 2007 ha supuesto uno de los mayores retos jurídico-económicos a los que se han tenido que enfrentar los diferentes estados en los últimos años. Ello ha supuesto un tsunami regulatorio, no sólo a nivel nacional sino internacional que ha cambiado radicalmente el marco regulador de las instituciones financieras.

El conocimiento del nuevo escenario en el que actúan las entidades financieras, así como las normas que les son aplicables se ha convertido en un reto sin precedentes en la industria.

Por ello, el Programa de Entidades Financieras nace con la finalidad de dar una noción clara, sencilla y sistemática, al mismo tiempo que omnicomprensiva, de las nuevas reglas del juego a las que se enfrentan las Entidades Financieras.

OBJETIVOS

- Obtener una formación general en Derecho Bancario, Financiero y Seguros.
- Profundizar en la naturaleza jurídica de las entidades de crédito, las empresas de servicios de inversión, las instituciones de inversión colectiva y las entidades aseguradoras (en adelante, las “entidades financieras”).
- Entender las distintas relaciones jurídicas que las entidades financieras entablan en el tráfico jurídico.
- Tener una visión global del nuevo entorno legal y regulatorio que afecta a las entidades financieras, entendidas en sentido amplio, tras la proliferación normativa provocada tras la gran recesión.
- Entender la problemática de la nueva regulación, lo que se pretende y cómo va a afectar a las entidades financieras.
- Interactuar con otros players de los sectores regulados e intercambiar puntos de vista y preocupaciones.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Este programa va dirigido a todos aquellos profesionales que quieran especializarse en servicios financieros y regulatorio y más concretamente a:

- Compliance officers de entidades financieras.
- Abogados de Asesoría Jurídica o del departamento de compliance de entidades financieras.
- Abogados de Despachos.
- Abogados o Economistas que busquen especialización en el área regulatorio y de entidades financieras.
- Profesionales con formación económica pertenecientes al departamento financiero, de riesgos, operaciones, consultoría o auditoría.
- Profesionales de consultoría.
- Profesionales pertenecientes a los departamento de FIG (financial institutions group) en banca de inversión.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará mediante sesiones lectivas donde el profesor expondrá los conceptos básicos sobre un determinado tema. Estas sesiones se basarán principalmente en la participación conjunta de los ponentes y los asistentes, mediante una exposición del ponente acerca del tema determinado para su tratamiento posterior con los asistentes a través del planteamiento de puntos de vista, opiniones o discrepancias, haciendo especial hincapié en la presentación de pequeños supuestos donde se expondrá la situación determinada para su posterior análisis conjunto.

De este modo, se pide a los participantes que expongan sus puntos de vista, las decisiones que tomarían si fuesen los responsables del problema planteado así como el análisis que les ha llevado a adoptar la postura que defienden.

De manera complementaria se hará entrega a los asistentes los casos prácticos, así como de los artículos y jurisprudencia que se considere de interés.

IE LAW SCHOOL EXECUTIVE EDUCATION

PROGRAMA

1. BANKING SECTOR

- La Unión Bancaria
- Régimen Jurídico de la Actividad Bancaria
- Requisitos de Solvencia de las Entidades de Crédito
- Las Crisis Bancarias
- Actividad parabancaria e innovación tecnológica
- Contratación Bancaria

2. LOS MERCADOS DE CAPITALES

- Introducción a los Mercados de Valores
- Normas de Conducta en los Mercados de Valores
- Servicios de Inversión y Empresas de Servicios de Inversión
- La Inversión Colectiva

3. EL SECTOR SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES

- Introducción al Sector Asegurador + Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) + DGS
- Solvencia
- El contrato de seguro
- Planes y fondos de pensiones. Otros sistemas de previsión social
- Inversión basada en seguros

4. FINTECH E INSURTECH



PONENTES

Cristina Pérez Cajal

Jefa de la División de Asesoría de Regulación y Supervisión.
BANCO DE ESPAÑA

Ana García

Socia responsable del Departamento de Servicios Financieros y Regulatorio Bancario
BAKER & MCKENZIE

Alberto Sainz de los Terreros

Director de Asesoría Jurídica
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS RURALES

Félix Llopis

Director de la Asesoría Jurídica
HUDSON ADVISORS

Alberto Casillas

Director del Departamento de Resolución
BANCO DE ESPAÑA

Maria Dolores Conde Ruano

Asesoría Jurídica
BANCO SANTANDER

Alfonso Cárcamo

Secretario General
BMN

Emilio Meyer- Pellegrini

Asesoría Jurídica
PAYPAL

Naike Sainz Salazar

Consultor Servicios Financieros
ACCENTURE STRATEGY

Nerea García

Asesoría Jurídica
REDSYS

Antonio Murillo

Director de la Asesoría Jurídica
BANKINTER

Antonio Moreno

Director General del Departamento de Autorización y Registro de Entidades
CNMV

José Manuel Gómez-Borrero

Head of Equity Capital Markets-
Europe
BBVA

Pilar López-Aranguren

Directora de Compliance España, Portugal e Irlanda
GOLDMAN SACHS

Elisabeth González Soler

Directora de Legal & Compliance
MORGAN STANLEY

José María Ramírez

Director de Compliance
UBS

Ignacio Santillán

Director General (CEO)
FOGAIN

Elisa Ricón

Directora General
INVERCO

Pilar Clavería

Asesoría jurídica
AEB

Marta Oñoro

Directora Global de la Asesoría Jurídica
ALLFUNDS BANK

Mirenchu del Valle Schaan

Secretaria General
UNESPA

Carlos Rami

Responsable del área financiera.
Actuario
UNESPA

Ana García Barona

Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES (DGSFP)

Jose Antonio de Paz

Subdirector General
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES (DGSFP)

Ignacio Ollero

Asesoría Jurídica
BBVA

Victor Matarranz

Director Gral de Estrategia y Oficina de Presidencia
BANCO SANTANDER

Miriam Oñoro

Asesoría Jurídica
BANCO SANTANDER

Marta Planas

Directora Asesoría Jurídica
DIGITAL ORIGIN

Jorge Ordovás

Digital Transformation and Innovation at Telefónica
BBVA

IE LAW SCHOOL EXECUTIVE EDUCATION

Programas para profesionales en el sector jurídico y fiscal, basados en la excelencia académica y la innovación de su escuela. Los Programas de IE Law School Executive Education reúnen a líderes del mundo jurídico-fiscal y empresarial, nacional e internacional. Los participantes comparten sus conocimientos, teniendo la oportunidad de discutir soluciones a los problemas más inminentes del mundo jurídico.

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR Y FECHAS DE REALIZACION

El programa se impartirá **del 9 de marzo al 25 de mayo**, los jueves en horario de tarde, en la sede del IE Law School, Madrid.

DERECHOS DE INSCRIPCION

El precio del Programa, será de **3.200 €**, incluyendo las sesiones y la documentación.

Los Antiguos Alumnos de programas Master del IE, tendrán un descuento de un 25%.

ALOJAMIENTO

Con objeto de facilitar el alojamiento a las personas de fuera de Madrid, el Instituto de Empresa tiene acuerdos de colaboración con diferentes hoteles cercanos a la escuela, donde se ofrecen interesantes descuentos en las habitaciones para los asistentes al curso. Si desea información sobre estos hoteles, no dude en preguntarnos cuando realice su inscripción al curso.

FORMALIZACION DE LA MATRÍCULA

La formalización de la matrícula se podrá realizar:

- Por teléfono, llamando al **91 568 95 63/ 55**
- Por correo electrónico, enviando sus datos a: **inscripciones@ie.edu**
- A través de nuestro boletín de inscripción on-line, disponible en nuestra web: **<http://www.ie.edu/programas-abiertos>**.

Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de reserva.





law
school

Executive Education